

La Universidad Libre, concebida como institución liberal a comienzos del siglo XX por su fundador el general Benjamín Herrera, ha tenido por misión procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de libertad de cátedra y de pensamiento científico, enmarcada en una visión humanística de la educación superior.

El programa conduce a la obtención del título de **Especialista en Derecho Administrativo** que otorgará la Universidad Libre, una vez que el estudiante haya cursado y aprobado todas las materias del currículo y reúna los demás requisitos estatutarios vigentes.

Objetivo General:

Formar de manera integral desde el saber específico a partir de la profundización, actualización, observación, investigación y crítica desde una visión holística del Derecho Administrativo, cimentado en la teoría administrativa en conexidad con la teoría constitucional y en el marco de nuestra constitución teniendo presente la economía, la política y las ideologías.

Plan de Estudio

1 Año - 2 Semestres

01

- Principios generales y constitucionales del derecho administrativo. - Teoría del acto administrativo. - Organización administrativa y territorial. - Derecho laboral administrativo. - Contratación estatal. - Optativa I. - Electiva I. - Metodología de la investigación.

02

- Derecho procesal administrativo. - Derecho administrativo económico. - Servicios públicos domiciliarios. - Responsabilidad extracontractual. - Derecho administrativo urbano. - Derecho activo sancionatorio. - Optativa II. - Electiva II.

* La Universidad Libre Sede Cartagena ofrece a sus egresados de pregrado, un 10% de descuento para todos los posgrados (Especializaciones y Maestrías).

* Ofrece como forma de pago a todos los interesados, la oportunidad de matricularse cancelando el 60 - 70% del valor del semestre y financiado directamente con la Universidad el resto del valor del semestre.

* Bajo ninguna circunstancia se efectuará devolución de los dineros por concepto de inscripción. El proceso de inscripción y admisión se realiza de acuerdo al Artículo 8, 9, 10 de Reglamento Estudiantil Acuerdo No. 02 Enero 18 de 2006, (Modificado por los Acuerdos Nos. 07 de diciembre 15 de 2009, No. 01 de julio 30 de 2012, No. 3 de agosto 11 de 2014, No. 1 de marzo 9 de 2015 y No. 1 de marzo 14 de 2016).

Requisitos

- Diligenciar formulario de inscripción.
- Copia de Acta de grado Autenticado, Copia del Diploma y Copia de la Tarjeta Profesional.
- Copia de Cédula de Ciudadanía ampliada a 150%.
- Tres fotos 3x4.
- Recibo cancelado por valor de la inscripción.

Métodos de Pago

- PAGO DIRECTO.
- ICETEX.
- DAVIVIENDA.
- BBVA.
- PICHINCHA.
- SUFI.
- FINCOMERCIO.
- COOFUTURO.
- CHEQUE DE GERENCIA.
- CREDITO DIRECTO.

Oficina de Posgrados en Derecho:

posgradosederecho.ctg@unilibre.edu.co

mercadeo.ctg@unilibre.edu.co

PBX: 6932344 Ext: 4011 - 4010

Tel: (+57) 300 826 6494 - (+57) 301 616 6674

Pie de la Popa Calle Real N° 20 - 177. Cartagena de Indias



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

